



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 210/2020
Fecha Resolución: 17/03/2020

DECRETO AVOCACIÓN COMPETENCIAS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, Y SUSPENSIÓN DE CELEBRACIÓN DE SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS MUNICIPALES.

La situación generada por la evolución del Coronavirus COVID-19 requiere la adopción de medidas de contención extraordinarias. evitándose en la medida de lo posible las reuniones de trabajo.

En su consecuencia, y de conformidad con lo previsto en los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en adelante LBRL, y artículo 10 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público RESUELVO:

PRIMERO: Avocar las competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local, conferidas por Resolución de Alcaldía número 528 de fecha 26 de junio de 2019 en virtud de lo previsto en el artículo 23.4 de la LBRL.

SEGUNDO: Queda suspendida toda actividad municipal en lo relativo a la celebración de sesiones de órganos colegiados, tales como Juntas de Portavoces, Plenos, Comisiones Informativas, Juntas de Gobierno Local, Mesas de Negociación y otros.

TERCERO: La presente Resolución tendrá efectos desde el día de la fecha, y hasta la finalización del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 y sus posibles prórrogas.

CUARTO: Dar traslado de la presente resolución para su conocimiento a los interesados, a todas las Áreas, Departamentos y Unidades Administrativas, así como su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Palomares del Río, en la fecha arriba indicada

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA GENERAL, doy fe

Fdo. Ana Isabel Jiménez Salguero.

Fdo. Inés Piñero González-Moya

Código Seguro De Verificación:	7YJJjhEq/5udv8/IIL0d2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	17/03/2020 09:52:42	
	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	17/03/2020 10:05:21	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7YJJjhEq/5udv8/IIL0d2A==			